



## Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio **Comunidad de Madrid**

- Objetivo:** Convocatoria de 120 ayudas para la realización de contratos para ayudantes de investigación y de 120 ayudas para la realización de contratos para técnicos de laboratorio, con el fin de que las personas jóvenes no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación puedan recibir una oferta de empleo y así fortalecer los equipos de investigación que desarrollan su trabajo en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
- Requisitos:** Requisitos de los jóvenes a contratar:
- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato.
  - Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
  - No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
  - Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato con las instituciones:
    - Ayudantes de investigación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
    - Técnicos de laboratorio: Técnico o Técnico Superior, en el marco de la formación profesional del sistema educativo.
- Cuantía:** Ayudantes de investigación: 22.500€/año  
Técnicos de laboratorio: 19.000€/año
- Duración:** 2 años.
- Plazos de la convocatoria:** Desde el 12/06/19 hasta 09/07/19 (Plazo interno 05/07/19)
- Más información:** [Convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)